

Los nombres y las cosas

Miguel Fernández

EL NOMBRE, ¿HACE A LA COSA? ¿O LA COSA HACE AL nombre? Este vulgar acertijo ha concitado honda meditación, tanto en Oriente como en Occidente. Uno de esos complicados pensadores alemanes, Max Horkheimer, conceptuaba la filosofía misma como esfuerzo concienzudo por nombrar correctamente las cosas. Hsun Tzu, discípulo aventajado de Confucio, profesaba que los nombres, además de concordar con la realidad, debían sentar pautas de organización social. De tal palo filosófico salen astillas que avivan el fuego de la discusión sobre las denominaciones oficiales de las calles habaneras.

De «ingratitude incalificable» y «falta de patriotismo» tachó en 1938 el Historiador de la Ciudad, Emilio Roig de Leuchsenring, que ciertas vías públicas de La Habana tuvieran nombres tales como Belascoaín y Zulueta. Ambos se emplean todavía por el común de las personas, en vez de Padre Varela y Agramonte, respectivamente, pese a que estas últimas denominaciones son oficiales y corresponden al panteón de los próceres independentistas. Por el contrario, Belascoaín remite a un amigo del odioso gobernador colonial Leopoldo O'Donnell, mientras Zulueta lo hace al coronel de voluntarios Julián Zulueta y Amonde, quien aconsejaba ofrecer de todo a los cubanos, menos la independencia.

La calle Zulueta (Agramonte) se abrió tras el derribo de las murallas (1863); Belascoaín (Padre Varela) fue conocida originalmente (1782) como Calle del Cocal, por los cocoteros plantados en la estancia de un tal Gervasio Rodríguez, cuyo nombre tomó y aún conserva la vía paralela inmediata. A la del Cocal se le llamó también Calzada de la Beneficencia, pues la casa homónima se edificó por allí en 1793, y aun Calle de Gutiérrez, por el apellido del constructor principal de la vía, quien había nacido en Islas Canarias y llegaría a regidor en La Habana de 1812. Hacia 1844 otro isleño, el gobernador O'Donnell, perfiló el

tramo que hoy va desde la Avenida Salvador Allende (entonces Paseo de Tacón y después Carlos III) hasta la de Máximo Gómez (Calzada del Monte), consagrándolo a la memoria del general español Diego de León, conde de Belascoáin. Este apelativo acabaría por extenderse al resto de la arteria.

El mismo año en que funda la Oficina del Historiador (1938), Emilio Roig de Leuchsenring presentó al alcalde de La Habana, Antonio Beruff Mendieta, un informe sobre la revisión total de nombres de las calles, de los cuales ciento debían cambiarse. Antes habían sido acordadas las bases generales (Decreto-Ley 511, de 13 de enero de 1936), que prescribían no sólo restablecer las denominaciones alteradas caprichosamente a partir de la primera intervención americana (1899-1902), sino también eliminar todas aquéllas que hirieran los sentimientos patrióticos.

Así recuperó su rótulo inicial, por ejemplo, la calle Aguacate, el cual había sido reemplazado por el de Perfecto Lacoste, en homenaje a este buen alcalde habanero. La calle cierra en el convento de Belén y hasta 1837 creció allí el árbol frondoso que dio nombre a la vía. No hubo forma de que los vecinos se acostumbraran a llamarla Perfecto Lacoste. Igual suerte corrió la calle que había alcanzado notoriedad por una lámpara encendida todas las noches en el cruce con la calle Habana. Lámparilla fue renombrada Pedro Pérez, en honor del jefe mambí, pero definitivamente hubo que restituir la denominación tradicional. Conforme a las bases antes mencionadas, los nombres de cubanos notables que se quitaran para reponer antiguos rótulos, se darían a calles nuevas o innominadas. Por ello Perfecto Lacoste y Pedro Pérez identifican ahora sendas vías del Cerro, que desembocan en la Calzada de Ayestarán.

Asímismo fueron suprimidos, junto con Belascoáin y Zulueta, los demás nombres ingratos, entre los cuales figuraba Tacón, capitán general que gobernó con mano dura la Isla de 1834 al 38. Aunque se sustituyó por Manuel Sanguily, general del Ejército Libertador, la renovación dejó mucho que desear, pues la propia Oficina del Historiador estampa hoy su dirección así: Tacón 1, entre Obispo y O'Reilly.

Tampoco echó raíces la iniciativa de rotular vías públicas con nombres de naciones amigas, tal como Avenida de Bélgica para la calle conocida de antaño por Monserrate. Esta denominación proviene de una ermita que se levantó en 1695 por donde hoy está la Plazuela de Albear. En 1836 quedó destruido el templo y hacia 1844 se reedificó en otro lugar. No obstante, aquel nombre catalán continuó fijado en la mente de los habaneros para designar la arteria que siguió el contorno del viejo muro defensivo de la ciudad, por lo menos desde la intersección con la calle Muralla hasta donde estuvo la puerta de La Punta.

Sentido es un elemento sociocultural que se torna cada vez más escaso en el decurso de la modernidad, pero si las tradiciones pierden su fuerza espontánea, los nuevos valores y normas pueden configurarse sólo por medio de la comunicación dentro del más amplio círculo de ciudadanos. Es difícil implantar prótesis de sentido por vía administrativa. Emilio Roig de Leuchsenring no vaciló en romper con la tradición para borrar de la toponimia urbana a los personajes desagradables. Por el contrario, Manuel Moreno Fraguinals enjuicia

los cambios de nombre como «profundo desprecio por la historia». Más acá de este contrapunteo aflora la desemejanza estructural entre la acción administrativa y las tradiciones culturales.

Así como los números arábigos son mejores que los romanos a la hora del cálculo, algunas denominaciones deben de superar a otras en la función de identificar vías públicas. Nadie pone en duda que los cubanos veneran a los tres grandes de la última guerra contra el coloniaje español: Martí, Maceo y Gómez. Mas casi nadie recurre a estos apellidos gloriosos para referirse, de acuerdo con la nomenclatura oficial, a sendas arterias de La Habana, Prado, Malecón y Monte, respectivamente, son nombres al uso que surten mayor efecto comunicativo y muestran su conveniencia, por ejemplo, cuando es preciso enviar cartas o telegramas a lugares vinculados con estas calles.

El refrán castizo de que el nombre ni quita ni pone, resulta inaplicable al contexto urbano, so pena de embrollo y confusión. Ya en 1603 el regidor Juan Recio abogaba por nombrar todas las calles habaneras, pero aún en 1761 el primer historiador criollo, José Martín Félix de Arrate, contaba que algunas no tenían nombre. La rotulación completa se llevó a cabo tras el cese de la ocupación británica (1763), en virtud de las ordenanzas del gobernador Ambrosio Funes, conde de Ricla. De la misma época datan los nombres de personas más o menos célebres, que empezaron a discurrir por entre las denominaciones asentadas en el uso popular, la devoción cristiana o la historia menuda.

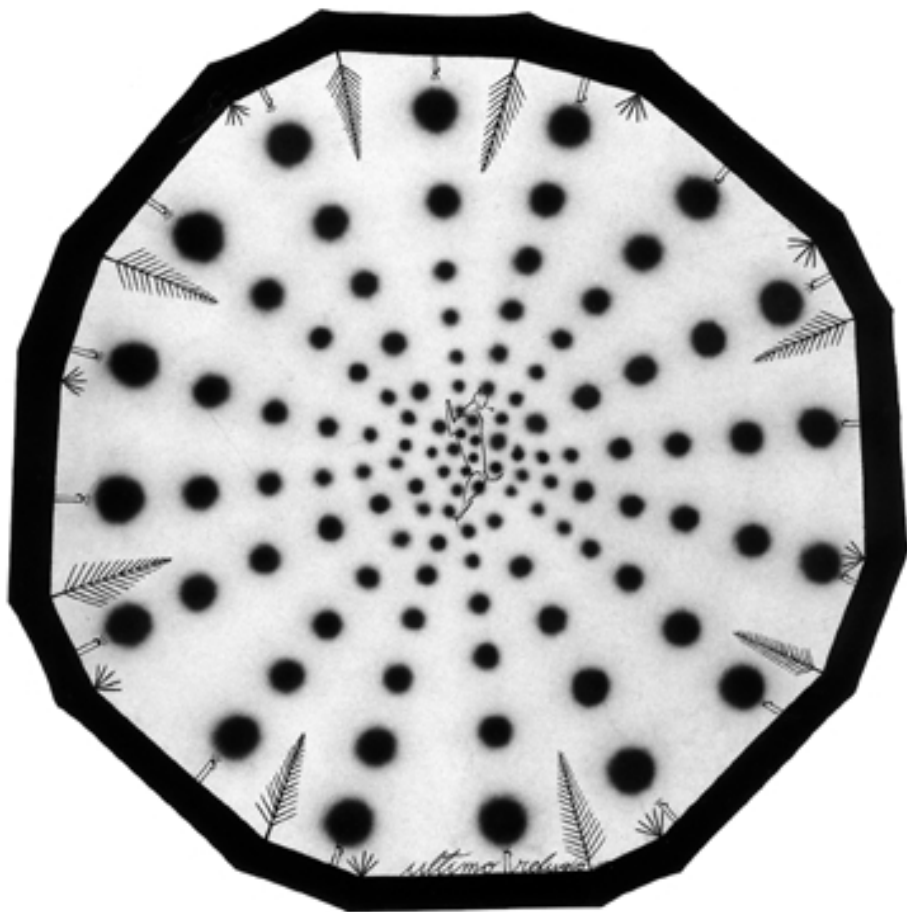
Por la calle Honda o del Sumidero entró en 1763 a la ciudad amurallada el general español Alejandro O'Reilly; su apellido identificó en lo adelante aquella vía. El conde de Albemarle, jefe inglés de la plaza ocupada, salió por la calle paralela, que consolidó su nombre merced al Obispo Pedro Agustín Morell de Santa Cruz, quien solía frecuentarla. El propio gobernador Ambrosio Funes, en cambio, no pudo sobrepujar con su gracia nobiliaria a la espontaneidad del vecindario, que desde 1691 motejaba la vieja Calle Real como Muralla. No dejó de llamarse así entre cubanos, a pesar de que una pomposa tarjeta circular en la esquina de San Ignacio rezara Calle de Ricla.

Extramuros repuntaron conflictos similares. Nunca se mencionó por su nombre oficial (Calle Ancha del Norte) a la Calzada de San Lázaro, cuya denominación vino para quedarse del hospital homónimo establecido por allí hacia 1746. Sin embargo, la vía primordial (hasta 1735) entre la ciudad y el campo se llamó primero Camino de San Antonio, porque conducía a un ingenio del mismo nombre, y después Calzada de San Luis de Gonzaga, por la ermita de esta advocación que en 1751 se construyó justo donde habría de confluir la Calzada de Belascoaín. Cuando se remodeló a fondo en 1844 le dieron un tercer nombre, de rancio abolengo colonial: Calle de la Reina. Éste prevalece hoy por encima del nombre oficial e ideológicamente contrapuesto de Avenida Simón Bolívar.

En curiosa composición sincrónica del criterio de autoridad, las señales de tránsito se atienen al uso popular, mientras que las placas atornilladas en cada esquina reflejan la nomenclatura oficial vigente. Y es que el hombre de la calle requiere orientarse en el espacio urbano sin dilaciones ni titubeos. No tiene

por qué aprehender el significado de nombres que en otros contextos pudieran evocar lazos emocionales, pero dentro de la ciudad sólo se manejan como códigos de posición. El mundo de la vida suele oponer una resistencia peculiar frente al poder administrativo. Cuando la planificación estatal procede, no obstante, a elegir entre los contenidos culturales posibles, pocas veces hay generación administrativa de sentido antes que reducción ideológica de valores.

Ningún habanero acuerda verse con otro en la esquina de Simón Bolívar y Padre Varela: prefieren hacerlo en Reina y Belascoaín. Así ponen en solfa la pertinencia cultural de ciertos criterios administrativos empleados para rotular las calles de la capital cubana. Tal parece que antes de reforzar señas de identidad en correspondencia con sentimientos de patriotismo o de amistad con otros pueblos, las denominaciones de las vías públicas deben procurar la eficacia comunicativa que responda a los fines culturales de ubicación e identificación dentro de la trama citadina.



Último refugio. (1991)